



Quito - Ecuador

1799-22

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

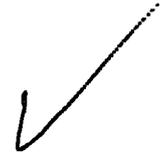
6 JUN 88 14 54

SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO

Quito, 6 de junio de 1988

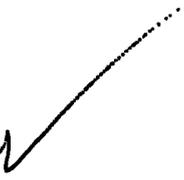
Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad

Cúmpleme notificar que he procedido a inscribir la transferencia de 159.999 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000 cada una, numeradas del 320.001 al 479.999 contenidas en el título No. 119 de la Compañía (EDESA S.A. de propiedad de Venezolana de Cerámica C.A. VENCERAMICA, a favor de CERAMIC HOLDING LTD.



Para el efecto, se me ha enviado la resolución NO. 742 del 31 de marzo de 1988, mediante la cual se autoriza la cesión antes referida.

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, agradeceré a Usted Señor Superintendente, se sirva disponer se efectúe una inspección a los libros sociales de la Compañía, con el objeto de determinar que se ha realizado la transferencia de acciones, requisito previo a la inscripción de la inversión extranjera directa en el Banco Central del Ecuador.



Atentamente,


Ing. Marco A. de la Puente
GERENTE GENERAL

/cdeo